



BANCO DE VALENCIA

Valencia, 28 de enero de 1999

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES**

MADRID

Comunicación hecho relevante

El Consejo de Administración de BANCO DE VALENCIA, S.A., en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas un dividendo de 100 pesetas con cargo a los beneficios del ejercicio 1998, de las que 60 pesetas se distribuyeron a partir del día 24 de octubre de 1998, en concepto de dividendo a cuenta.

Igualmente se solicitarán las oportunas autorizaciones para devolver, con cargo a la prima de emisión la cantidad de 35 pesetas por acción.

A dicha Junta General se someterá la redenominación del capital social en euros, la reducción del capital social en 134.050,98 euros, con incremento en dicha cuantía de las reservas voluntarias y la reducción del valor nominal de las acciones a un euro, con simultánea multiplicación por tres del número de acciones, sin aumento ni disminución del capital.

En la misma sesión del Consejo se han aprobado las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre perfil de los Consejeros independientes, estructura del Consejo en función de la estructura del capital, líneas de moderación en la retribución del Consejo, así como limitación de edad para el ejercicio del cargo, con un período transitorio de adaptación de dos años.